

I N F O R M E

Historia de la Cerámica de Alcora.—Con este título, en un elegantísimo volumen de 27 × 19 centímetros y de 564 páginas, ha publicado nuestro ilustre Académico Honorario, excelentísimo Sr. Conde de Casal, el estudio crítico de la fábrica fundada por el Conde de Aranda, en el señorío de Alcalaten; estudio también de índole histórico-artística, que en parte ya conocíamos por habernos otorgado el eximio autor las primacías de sus investigaciones en sesión celebrada el día 10 de Marzo de 1918.

Laudabilísima y meritísima es en verdad la feliz empresa realizada por el Académico Sr. Conde de Casal, porque tan hermoso libro, al par que patentiza, una vez más, vastísimas dotes culturales, mil veces ya reconocidamente elogiadas, y acendrada laboriosidad, entraña fervientes devociones que su alma atesora en loor a cuanto simbolice efusivos amores patrios, y contribuya a ensalzar las páginas gloriosas con que esmaltaron los anales hispanos, artistas de fama, que, a no redactar tan interesante trabajo el erudito Conde de Casal, hubieran continuado sus nombres integrados en la inacabable lista del anónimo tropel de la constancia y de la inteligencia.

Y es tanto más meritísima la obra de nuestro compañero de Academia, por su, llamémosla excelsa originalidad; por lo rarísimo que es en nuestra Patria el dedicar brillanteces de imaginación y benedictinas aptitudes al estudio de la Cerámica, de esa tan pródiga ramificación artístico-industrial que, ya modestamente, ya con refinadas elegancias, en la mayor intimidad perdura, desde su nacimiento, enlazada con la arquitectura, con el mueble, con la economía doméstica, con el hombre en sí, pues que con él vive en el hogar y en el templo, en las esplendideces y en las miserias, en los placeres y en los infortunios.

Tanto el Prólogo como la introducción son apuestos heraldos del hermoso libro del Conde de Casal. El primero nos evoca cuánto abandono ha sufrido la historia de la Cerámica, y a qué punto ha llegado el desconocimiento de tan bello arte; la segunda describe el señorío cantado por las *Trobes* a Ximen de Urrea, aporta antecedentes de los alfares levantinos, biografía al noble

aragonés Conde de Aranda, y nos muestra copia fiel de la carta puebla que dióse a la villa de Alcora en 1333.

El libro está dividido en tres partes:

La *Primera parte*, dedicada a la historia de la fábrica, se subdivide en cuatro épocas cronológicas y concienzudamente determinadas.

La *primera época* comprende desde la fundación de la fábrica, en 1727, hasta el fallecimiento del Conde de Aranda, señor de Alcaláten, D. Buenaventura Ximenez de Urrea, y estudia: las analogías y diferencias de la manufactura de Alcora con otras similares; la calidad de las tierras; las disputas y concordias habidas entre la villa y la fábrica; las ordenanzas, franquicias y exenciones de ésta; los artistas más notables y los objetos anónimos dignos de mención.

En esta época, llamada de la *loza*, «período en que se reflejó principalmente la influencia francesa en los estilos alcoreños», recuérdase a José Causada, hijo del famoso artista Jacinto, que, a mediados del siglo XVIII vino desde Alcora a Talavera de la Reina (1743-50), y a quien se debe el especial estilo que imprimióse a la Cerámica talaverana, con orlados de azulada encajería, cual los platos de loza en claroscuro azul que entonces fabricáronse, y de cuya evolución guarda curioso ejemplar el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo; evolución artística de provechosísima influencia alcoreña fielmente impresas en el original aguamanil construido el año 1757, y que se conserva y destaca entre la azulejería que decora la sacristía de la Ermita de Nuestra Señora del Prado, excelsa patrona de Talavera.

La *segunda época* abarca desde la reglamentación de 1749, fecha en que se hizo cargo de la fábrica el hijo del fundador don Pedro Pablo, Conde de Aranda, hasta los últimos días de aquél, primer ministro del Rey Carlos III; época en que «aparece la *porcelana*, y durante la cual domina, con los procedimientos caolínicos, el espíritu sajón.»

La *tercera época* se extiende desde el año 1798, que a la muerte del Conde de Aranda hereda la fábrica el Duque de Híjar; época «en que de la *tierra de pipa* llegó a la perfección», y se recuerdan las *pilas de Cristos estilo Talavera*, que enviadas a las manufacturas levantinas, en el intercambio artístico, como se recuerda que al sucumbir la cerámica manufacturera del Real del Buen Retiro, y al surgir en 1818, la de la Moncloa, exparciéronse los ceramistas

por todo el Reino, pasaron otras las fronteras, y, gracias al Duque de Frías, algunos quedaron en la fábrica creada en Menasalbas (Toledo).

La *cuarta época* es la de acelerada decadencia iniciada en 1858, no fácil de contener desde el momento de faltar los Arandas..... «y ese ambiente general más propicio aún que el que, justo es reconocer, se inicia ya para nuestras industrias artísticas».

La *Segunda parte* del libro es de enseñanzas técnicas, y en ella suceden curiosas recetas, que redactaron y emplearon los artistas para la preparación de barros, colores y barnices, y de cuyos *secretos y rezetas*, siguiendo al autor, nos permitimos transcribir algunos modelos, sin introducir variantes ni en su peculiar ortografía ni en los nombres propios de carácter regional.

«Otro barniz Media Talavera=Plomo una arroba, estaño seis libras, esto calcinado se mezclara con una arroba de dicha Calsina. Se le pondrán dos arrobas de marzacota, que la dicha marzacota se compone de una arroba de barrilla y dos Libras de arena, esta dicha composición de marzacota se a de cozer sola ella cuando se cueze el barniz y después de cozido se a de picar y se mezclara con la calzina que arriba dize.»

«Dorado de España=Tomaras tres libras de almangra, una honza de mermellon, nueve deciochenos de plata pura en la misma cantidad la plata se calzina con azufre después se molera con lo demás se a de quitar el agua y los polvos se moleran otra vez con vinagre fuerte para pintar se previene que los ornos an de ser como los de manises y el fuego suave o de uno.»

Finalmente, la *Tercera parte* del libro está dedicada a las Ordenanzas y Reglamentos por que se rigieron la dirección y buen gobierno de las fábricas de Alcora, cuya reglamentación, a la par que completa el estudio social de la época, pudiera hoy mismo servir de base a una perfecta confraternidad entre obreros y patronos.

Trátase pues de un libro notable bajo todos conceptos; de amena exposición, de fluido lenguaje, de bienhechoras enseñanzas para el historiador, para el artista y para el sociólogo. Multitud de grabados, intercalados en el texto, reproducen motivo de decoración de la fábrica, y su lujosa edición abriéntase con noventa láminas fototípicas correspondientes a vistas generales de Alcora y de su fábrica; detalles de la curiosísima maquinaria que se utilizaba para sazonar y para porfirizar barnices; autógrafos del Conde

de Aranda y de los principales maestros y facsímiles de las portadas de las Ordenanzas y Reglamentos; destinándose ochenta y dos láminas a reproducir más de trescientos cincuenta ejemplares de los variados objetos manufacturados «con el vigor propio del alma española.»

Y conceptuamos tanto más notable el libro del Académico Honorario Excmo. Sr. Conde de Casal, porque, como en el prólogo se hace constar, en medio del desdén «con que nuestros eruditos suelen mirar, cuanto el siglo XVIII nos legara, gustando de remontar la Historia, para sorprender algún barro arcaico, en nebulosas edades fabricado, «y mientras el extranjero pretende conocer lo nuestro, el ilustre prócer enseña a sacar del olvido en que yacieran, tantas centurias, «las lozas de Talavera, los alfares toledanos y mallorquines, y esa variedad de objetos, dignos competidores de los que produjeron las fábricas más afamadas de Francia, Italia y Alemania, y que brotaron a impulso de un mag-nate español en las ignoradas montañas de Alcora.»

Adolfo Aragonés de la Encarnación

Numerario.

30 Junio 1919.

MISCELÁNEA

V

La Picota.

Dice la Real Academia Española en su Diccionario, última edición:

«*Picota*.—Rollo o columna de piedra o de fábrica, que había a la entrada de algunos lugares, donde se ponían las cabezas de los ajusticiados, o los reos a la vergüenza», y hablando con todos los respetos que se merece tan docta corporación, entendemos nosotros que esa definición es equivocada, porque confunde en un solo objeto dos muy distintos. Rollo es una cosa y picota es otra. Rollo es donde se ponían las cabezas de los ajusticiados en las afue-